

BECAS PEPE BUITRÓN



Bases de convocatoria para el curso:

Curso Superior Internacional en Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos TPM ® -37 Edición, febrero 2027

ACERCA DEL DR. PEPE BUITRÓN

El Dr. José Manuel García Buitrón (Pepe Buitrón) fue socio fundador y vicepresidente de la Fundación DTI, urólogo trasplantador, director de la Oficina de Coordinación de Trasplantes y director hospitalario del Complejo Hospitalario de A Coruña (H. Canalejo).

Como colaborador de la fundación durante 30 años, fue profesor y cooperante en países como Trinidad y Tobago, Filipinas y Cuba, entre muchos otros. El Dr. Pepe Buitrón siempre fue una **inspiración y un modelo** para todos los miembros de nuestra comunidad internacional relacionados con la donación y los trasplantes.

La Beca Pepe Buitrón es una iniciativa diseñada para honrar su gran legado.

OBJETIVOS DE LA BECA

La Beca Pepe Buitrón es una beca impulsada por la Fundación DTI, de carácter formativo y tiene como objetivo ayudar a profesionales sanitarios con residencia en países en vías de desarrollo a formarse en el ámbito de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. De este modo podrán adquirir nuevos **conocimientos teórico-prácticos** en esta materia y mejorar las prácticas en sus respectivos hospitales, áreas de influencia y países de origen, aumentando así el acceso al trasplante de la población en general y en definitiva salvando vidas.

La Fundación DTI proveerá al beneficiario de la presente beca:

- La matrícula completa del curso solicitado en la beca Alojamiento durante el curso (incluye pensión completa en el Hotel predeterminado por DTI). Quedan excluidos de la presente beca todos los demás gastos en los que pueda incurrir el beneficiario (vuelos de avión, noches extra, comidas no contempladas en el programa, etc.)

DESTINATARIOS DE LA BECA

La Beca Pepe Buitrón está dirigida a profesionales de la salud, especialmente a:

- Especialistas en cuidados intensivos y emergencias
- Anestesiólogos
- Perfusionistas
- Coordinadores de trasplantes y cirujanos

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos en el momento de aplicar a la beca, así como mantenerlos en su condición de beneficiarios si este fuera el caso. La pérdida o el incumplimiento de uno de estos requisitos conllevará inmediatamente la no elegibilidad del candidato.

- Titulación académica de grado universitario en ciencias de la salud
- Residencia en un país en vías de desarrollo según [el listado de la Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#).
- Profesional en activo en el ámbito hospitalario, académico y/o institucional con interés en la donación y el trasplante.
- Alto dominio del español (nivel avanzado) tanto a nivel oral como escrito, ya que el curso es íntegramente en español.

BECAS PEPE BUITRÓN

Bases de convocatoria para el curso:

Curso Superior Internacional en Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos – TPM ® - 37 Edición, febrero 2027

PROCESO DE SELECCIÓN Y FECHAS IMPORTANTES

En relación a la presente Beca Pepe Buitrón para el Curso Superior Internacional en Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos – TPM ® - 37 Edición, el curso consta de una primera parte que será en línea: 8, 10, 11 y 15 de febrero de 2027 y una parte presencial en Barcelona (España) : 17,18 y 19 de febrero de 2027. (*Estas fechas pueden estar sujetas a cambios por causas organizativas.)

Deberá formalizarse la solicitud a través de la página web www.dtifoundation.com rellenando el correspondiente formulario de solicitud y adjuntando la documentación requerida:

- Copia Pasaporte
- Foto
- Currículum Vitae
- Carta de motivación en español (explicando brevemente la trayectoria profesional y motivaciones para acceder a la formación objeto de la presente beca así como indicando si cuenta con apoyo institucional de su centro/hospital)
- Declaración responsable que confirme un buen nivel de español y la capacidad de seguir el curso con normalidad, en caso de que el español no sea su lengua nativa.

El comité de selección designado por la Fundación DTI y formado por expertos en materia de donación y trasplante con larga y reconocida trayectoria profesional, evaluará y seleccionará a los beneficiarios de la beca. Si el comité lo estima oportuno podrá solicitar una breve entrevista online con el candidato y/o documentación extra.

La comunicación de los beneficiarios de la beca se hará a nivel individual por correo electrónico a las personas seleccionadas y a través de una publicación en la web de DTI, redes sociales y newsletter para el resto de candidatos y público en general.

Fechas importantes:

- **30 de agosto de 2026: Finalización del plazo de recepción solicitudes**
- **Septiembre de 2026: Proceso de selección, entrevistas a finalistas, deliberación.**
- **Octubre de 2026: Publicación de becados adjudicados**

Las personas seleccionadas tendrán el **plazo de máximo 7 días** desde la notificación de la resolución para aceptar o rechazar la beca mediante comunicación escrita. Si no fuera aceptada, se asignaría la beca al candidato/a finalista siguiente en puntuación.

COMPROMISOS DE LA BECA

La Fundación DTI se compromete a:

- Proveer la formación objeto de la beca en condiciones óptimas.
- Las fechas podrían ser susceptibles de modificación por causa justificada, siempre avisando al beneficiario con la debida antelación.
- Entregar un diploma al final del curso siempre que el alumno haya superado satisfactoriamente la formación realizada.
- Hacer un seguimiento del alumno para medir el impacto de la formación.

El beneficiario de la beca se compromete a:

- Cumplir con todos y cada uno de los criterios de elegibilidad consignados en estas bases.
- Asistir a toda la formación, ya sea presencial y/u online. (si hubiera algún imprevisto de fuerza mayor, el beneficiario se compromete a notificarlo por escrito cuanto antes a DTI). El hecho de no asistir (ya sea total o parcialmente) a la formación sin justificación dará lugar a la revocación de la beca y de todos los derechos intrínsecos a la misma
- Mantener una comunicación fluida con la Fundación DTI y entregar diligentemente los documentos que le sean requeridos al fin de gestionar la correspondiente beca.
- Dar consentimiento para usar la imagen del beneficiario en la web de la Fundación DTI y en los reportes sobre la beca que se puedan derivar. Siempre relacionado con la formación y la beca recibida.
- Colaborar y facilitar información para el seguimiento del impacto de su formación en su área de trabajo/región/país.
- Gestionar con suficiente antelación el correspondiente visado y billetes de avión.
- Aceptar en todos sus términos las presentes bases de convocatoria.

Para cualquier duda o aclaración sobre la presente convocatoria, **[contacte con nosotros.](#)**

Correo electrónico: training@dtifoundation.com

Teléfono: (+34) 93 403 76 87